

**RECTIFICA PERMISO DE EDIFICACION N° 144
DE FECHA 06.10.2016**

**CINCO DE FEBRERO N° 5260 Y BARON DE
JURAS REALES N° 5255**
ROL DE AVALÚO 6837-06

**RESOLUCION N° 01 /
CONCHALI, **15 ENE 2018****

VISTOS:

1. Permiso de Edificación N° 144 de Fecha 06.10.2016
2. Certificado de Número N° 1470 de fecha 20.10.2017, dirección Cinco de Febrero N° 5260 y Barón de Juras Reales N° 5255
3. Manzana Rol SII N° 6837

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 24°; y, la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFÍQUESE** Permiso de Edificación N° 144 de Fecha 06.10.2016, en lo siguiente:

Donde dice:

Rol SII N° 6837-07
Ubicado en Barón de Juras Reales N° 5275


Debe decir:

Rol SII N° **6837-06**
Ubicado en **Barón de Juras Reales N° 5255 y Cinco de Febrero N° 5260**

2. **ARCHÍVESE** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Informaciones Previas de Catastro y Certificados DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
3. **NOTIFÍQUESE** al interesado para los fines que estime conveniente.



LUIS SILVA IRIBARNE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



LSI/KFP 15.01.2018
A : Destinatarios
CC : Archivo Dirección de Obras
ID DOC. 508606

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALI

REGION: METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
144/2016
Fecha de Aprobación
06-oct-2016
ROL S.I.I
6837-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 198/2016 del 8-10-2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 104/2016 de fecha 13-04-2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 21 vigente, de fecha 21-04-2016 (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 02211-00-2016 de fecha 14-04-2016 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 2016-44 de fecha 22-8-16 (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° NO de fecha NO de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): SE ENTREGAN OBSERVACIONES LAS CUALES FUERON REINGRESADAS Y CORREGIDAS CON FECHA 4-10-2016

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EQUIPAMIENTO con una superficie edificada total de 511,61 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ubicado en calle/avenida/camino BARON DE JURAS REALES N° 5275 Lote N° manzana localidad o loteo EL CORTIJO SECTOR V sector Zona ZM-5 del Plan Regulador PRC (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO APLICA (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: NINGUNA BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial NO
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	61.812.000-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO ZENTENO LATORRE	12.668.635-8

6837-7

27.10.2016

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
DAVID BEDODO ESPINOZA		16.080.851-9	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
CRISTIAN GAZITUA RODRIGUEZ		13.686.474-2	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
GABRIEL NUÑEZ MESQUIDA		15.380.809-0	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
JOSE RAMIRO CASTRO PEZOA		325290-5	1ª
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
CHRISTIAN GONZALEZ MENESES.		Nº 201611191	1ª

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		EDUCACION	EDUCACION	EQUIPAMIENTO BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			511,61
S. EDIFICADA TOTAL			511,61
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)			2.109

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,40	0,24	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	100 %	24,25 %
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0,60	0	DENSIDAD	---	---
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	22 m	1 PISO	ADOSAMIENTO	40%	0 %
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	2 m	8,95 m
DISTANCIAMIENTOS	3 M	4 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D.F.L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122.	<input type="checkbox"/>	Art.123
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	Res. Nº	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (ESPECIFICAR):	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				E-3	511,61
PRESUPUESTO				\$	62.456.326
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	936.845.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-) \$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	936.845.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$	281.054-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		655.791.-
TOTAL A PAGAR				\$	655.791.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	408005-408100	FECHA		06-oct-2016
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- RESOLUCION SUBDIVISION Y FUSION SIMULTANEA N° 45/2015 DEL 7-12-2015
- FACTIBILIDAD DE AGUA Y ALCANTARILLADO N° 5994 DEL 12-08-2016
- FORMULARIO INE COMPLETO PRESENTADO POR INTERNET
- TITULO Y PATENTES DE TODOS LOS PROFESIONALES QUE PATICIPAN EN EL PROYECTO
- EL PROYECTO DEEB CONTAR UN ITO DE ACUERDO CON LA OGUC Y DEBE QUEDAR CONSIGNADO EN EL LIBRO DE OBRAS
- RESOLUCION 549 DEL 19-12-2013 DEL MINVU QUE NOMBRA A DON EDUARDO ZENTENO LATORRE COMO REPRESENTANTE LEGAL
- COMODATO 28668 DEL 4-06-2015 DE SERVIU A JUNJI
- ESTUDIO RESITENCIA AL FUEGO ART. 4.3.3 Y ESTUDIO AISLACION TERMICA ART. 4.1.10
- PLANOS Y MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL SON 8 PLANOS
- PLANO Y MEMORIA DE ACCESIBILIDAD
- INFORME DE MECANICA DE SUELOS DE FECHA AGOSTO 2016
- LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
- PLANOS DE ARQUITECTURA SON 5



RENE ALFARO SILVA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR



CERTIFICADO DE NUMERO

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:

CONCHALI
METROPOLITANA

REGIÓN: _____

URBANO RURAL

SOLICITUD N°	453490
FECHA	20/10/2017
CERTIFICADO N°	1470/2017
FECHA	12/01/2017

El Director de Obras Municipales que suscribe certifica que al predio ubicado en Calle / Camino

CINCO DE FEBRERO N° 5260, BARON DE JURAS REALES N° 5255

correspondiente al lote *** manzana *** loteo EL CORTIJO SECTOR 5
 Rol Avaluo N° 6837-6 le ha sido asignado el numero ***

PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (Art. 130 N°9 L.G.U.C.)	2807		
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N° 453490	FECHA	20/10/2017


 MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECTOR
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(s)
 FIRMA Y TIMBRE
 D.O.M.


 LSI/KBP/sas

CALLE/ AVENIDA

BARON DE JURAS REALES N° 5255

ROL

6837-6

SUPERFICIE 2.109 m²

CINCO de Febrero.

* Debe indicar el giro de la patente a solicitar, (en observaciones)

Según SII